



**LATINA  
SALUD**

MEDICINA PREPAGADA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA LATINA SALUD DE MEDICINA PREPAGADA S.A. LATINA SALUD  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, el día veintisiete de marzo de 2015, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Rodrigo de Chavez González, Urdesa Norte, Parque Empresarial Colón, Edificio Corporativo 3, Primer Piso Oficina 105, concurren los siguientes socios de la Compañía:

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL**

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital Suscrito	Porcentaje
Latina Seguros y Reaseguros C.A.	ecuatoriana	615.400	USD 615.400	99.935%
Rub del Ecuador	ecuatoriana	400	USD. 400	0.0065%
TOTAL		615.800	USD 615.800.00	100%

La accionista Latina Seguros y Reaseguros C.A. concurre representada por su Gerente General el señor Antonio José Arosemena Merino y la accionista Rub del Ecuador S.A. concurre representada por su Gerente General la señora Janeth Orquídea Macías Mieles.

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar los informes anuales del Gerente General y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2014;
- 2.- Conocer y Aprobar el Balance General del ejercicio económico del 2014;
- 3.- Resolver sobre la distribución de las utilidades, si las hubiere; y,
- 4.- Nombrar Comisario para el ejercicio económico 2015.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta General de Accionistas el señor Antonio José Arosemena Merino; actúa como secretaria de la junta la señora María de Lourdes Esparza Peñaherrera

La presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día:

**PUNTO UNO CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES ANUALES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

Una vez que el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014 fue leído por la Secretaria, la Junta decide aprobarlo sin observación alguna.



**LATINA  
SALUD**

MEDICINA PREPAGADA

La Secretaria, da lectura al informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado sin observación por la Junta General de Accionistas.

**PUNTO DOS CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014**

La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Balance General de la compañía del ejercicio económico del 2014 resuelve aprobar dicho balance en su totalidad y sin observación alguna.

**PUNTO TRES RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES**

Se da a conocer sobre las utilidades del 2014 que fue de \$ 13,030.91 luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad transferir a la cuenta utilidades acumuladas.

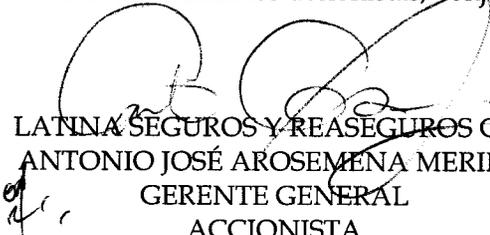
**PUNTO CUATRO NOMBRAR COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Se reelige a la Ing. CARLINA GEOVANNA QUIJANO MACIAS como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2015. Los honorarios que correspondan serán establecidos de común acuerdo entre el Gerente General y la Comisario.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los accionistas de la compañía que representa el 100% del capital social.

Siendo las diecisiete horas treinta minutos se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la Secretaria que lo certifica.

  
LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A.  
ANTONIO JOSÉ AROSEMENA MERINO  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

  
RUB DEL ECUADOR S.A.  
JANETH ORQUÍDEA MACÍAS MIELES  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

  
Sr. Antonio José Arosemena Merino  
PRESIDENTE AD-HOC

  
Sra. María de Lourdes Esparza Peñaherrera  
SECRETARIA DE LA JUNTA

2

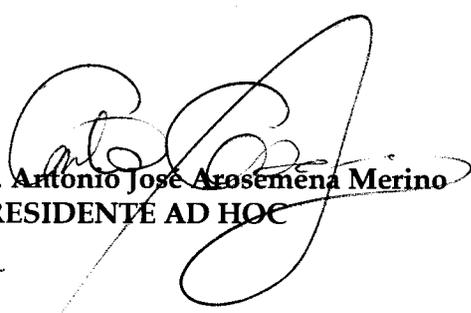


**LATINA  
SALUD**

MEDICINA PREPAGADA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LATINA SALUD DE MEDICINA PREPAGADA  
S.A. LATINASALUD CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2015**

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital Suscrito	Porcentaje
Latina Seguros y Reaseguros C.A.	ecuatoriana	615.400	USD 615.400	99.935%
Rub del Ecuador	ecuatoriana	400	USD. 400	0.0065%
<b>TOTAL</b>		<b>615.800</b>	<b>USD 615.800.00</b>	<b>100%</b>

  
Sr. Antonio José Arosemena Merino  
PRESIDENTE AD HOC

  
Sra. María de Lourdes Esparza Peñaherrera  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ESPACIO EN BLANCO**